



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

09 de agosto de 2019 a las 10: 28h

### Lugar de celebración

Sala de Juntas del Hospital Vega Baja de Orihuela.

### Asistentes

PRESIDENTA:

Dña. M<sup>ª</sup>. Amparo Ángel Navarro, Jefa de Grupo de Contratación Administrativa.

VOCALES:

Dña. Beatriz Albert Boronat, Letrada Servicios Jurídicos.

D. Santiago Barrios Arenas, Interventor Delegado Adjunto (Asistiendo por videoconferencia).

SECRETARIA:

Dña. Encarnación Rodríguez Sanmartín, Auxiliar Administrativo de la Función Administrativa.

### Orden del día

- 1.- Apertura y calificación de los sobres que contienen la documentación administrativa (sobre 1) de las ofertas presentadas en el concurso PAS 508/2019 "Suministro e Instalación de la Ampliación del Sistema de Transporte Neumático existente para muestras de sangre y documentación en el edificio del Hospital Vega Baja, del Departamento de Salud de Orihuela"
- 2.- Apertura de la documentación técnica ponderable mediante juicio de valor (sobre 1), presentada por la empresa que ha concurrido en el presente expediente.
- 3.- Propuesta de designación del técnico que deberán elaborar el Informe Técnico relativo a los criterios evaluables por juicio de valor.

### Se Expone

Que los miembros asistentes declaran:

- "Que conocen el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública, que establece que:

"El concepto de conflicto de intereses comprenderá al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación"

- Que a su leal saber y entender no mantienen ningún conflicto de intereses con los operadores que han presentado oferta para esta contratación.



- Que no existen hechos ni circunstancias pasadas o presente, o que pudieran producirse en el futuro previsible, que pudieran poner en entredicho su independencia ante las partes.
- Que si durante la tramitación del procedimiento descubren que dicho conflicto existe o podría surgir, informarán al poder adjudicador sin demora”.

Constituida la Mesa, de orden de la Presidencia, por la Secretaria se procede a iniciar la sesión con el orden del día fijado:

**1.- Apertura sobre documentación administrativa (sobre 1).** Se procede al recuento de las proposiciones presentadas que se confrontan con los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Estado, en la que consta el licitador cuya documentación tuvo entrada en el mismo, que corresponden con la empresa siguiente:

- *OPPENT INSTALACIONES, SL (CIF: B83528018), presentada documentación el 20/08/2019 08:53:39 h.*

Tras el examen de la documentación, la Mesa de Contratación adopta el acuerdo de admitir, por encontrarse conforme, toda la documentación general presentada por la empresa licitadora.

**2.- Apertura sobre documentación técnica valorable por juicio de valor:** Se procede a la apertura de la documentación técnica relativa a criterios cuantificables mediante juicios de valor (sobre 1), presentada por la empresa licitadora.

**3.- Propuesta designación técnico:** Se acuerda proponer al Órgano de contratación la designación del técnico: Jaime Miralles Pérez, Ingeniero del Servicio de Mantenimiento, para la elaboración del Informe Técnico relativo a los criterios cuantificables mediante juicios de valor.

Siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión por orden de la Presidencia, redactándose la presente Acta, que tras ser leída es firmada por la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidencia, en prueba de conformidad con la misma.

LA SECRETARIA

Dña. Encarnación Rodríguez Sanmartín

LA PRESIDENTA

Dña. M<sup>a</sup> Amparo Ángel Navarro